

De Otra manera de ser:

Entre lo público del espacio y la formación de una nueva ciudadanía democrática.
(Una aproximación al interior de la alteridad como
condición fundante de nuevas prácticas participativas)

Por: Francisco Javier Leonel¹
Instituto de Investigaciones y Proyectos INIP
Universidad Piloto de Colombia

Fecha de recepción: 30/10/2006, Fecha de aceptación 01/12/2006

Resumen

Uno de los rasgos más sobresalientes de la última parte del siglo XX e inicios del siglo XXI, es la emergencia frente a la preocupación por el espacio público como referente fundamental de desarrollo humano.² Esta preocupación sitúa la especial atención a consignar nuevas reflexiones, las cuales conduzcan a fecundar lineamientos teóricos que orienten la discusión y la práctica investigativa con el más amplio objeto: incorporar nuevos conceptos que permitan construir formas inéditas de aproximación a su estudio y re-conocimiento como medio de transformación, y por sobre todo, de reproducción social. Este artículo se desprende de algunas reflexiones entorno a la segunda fase de la investigación “*Heteronomías o algunos encuentros sobre el sentido del espacio público, y su autonomía como espacio vital*”, adelantada desde el Instituto de Investigaciones y Proyectos INIP de la Universidad Piloto de Colombia, desde la cual se pretende avanzar en la construcción de una base teórica que permita acceder al análisis de la complejidad espacial y territorial frente a las problemáticas actuales de la ciudad colombiana.³

Palabras clave:

Espacio público, ciudad, ciudadanía, educación, nuevo urbanismo, participación, territorio, territorialidad.

.....

1. Arquitecto, candidato a Mágister en Gestión Urbana.
Correo electrónico: ciudadimaginaria2006@yahoo.com.ar

Abstract

On the last part of the 20th century, have been raise the concern of the public space that is a fundamental element for the human development. This issue has create new reflections that can generate theories and can move the discussion and the investigation with the most broad objective: find new concepts that can be formulate ideas that have not been yet explore in its study. Also it will help the argument to get the recognition as a way of social transformation and social renovation. This paper takes some reflections around the second phase of the investigation “heteronomy or approximations about the sense of public space, and its autonomy in this vital space” from the Institute of Projects and Investigations (INIP). The purpose of the second phase of the investigation is build up a theory base that will allow approach to analyze the complexity of the space and territory that can face the present problems of the Colombian cities.

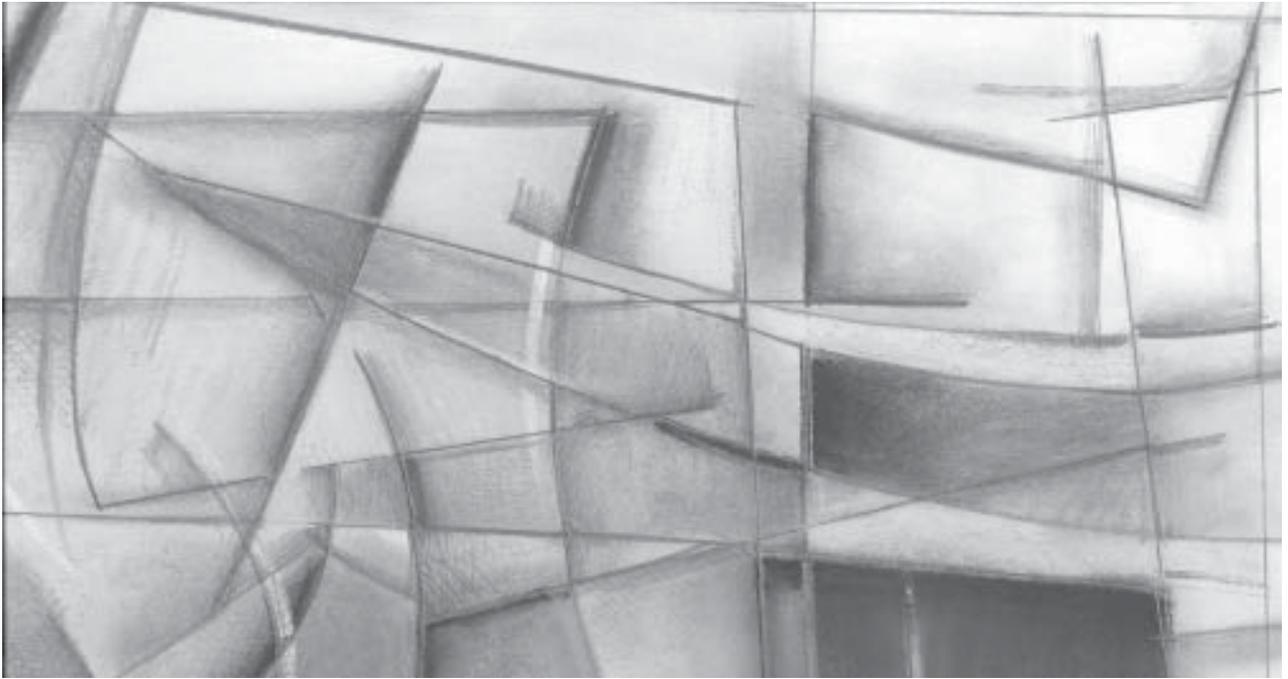
Keywords

Public space, city, citizenship, education, new urbanism, participation, erritory, territoriality.

.....

2. Existen razones de orden general que conducen a considerar el tema del espacio público como eje problemático de especial pertinencia en la actualidad, alrededor del cual se deben iniciar procesos académicos y proyectos de investigación, formación y extensión en la universidad y en el país.

3. Este trabajo pretende en su segunda fase profundizar en el desafío reflexivo a partir del intercambio de miradas -a manera de caleidoscopio- frente al ejercicio de la construcción de lo público del territorio como factor de democracia e inclusión social (marco de referencia que busca impulsar la creación de nuevas condiciones de posibilidad espacial y territorial, el cual puede ser interpretado como un perfeccionamiento deseable y factible frente a estadios Otros de construcción social).



*Siluetas 1: Convergencias.
Invitación al diálogo como
condición fundante de
nuevas ciudadanías.*

Introducción

La ciudad como espacio público: de la auto-representación a la noción de alteridad en la sociedad

*La ciudad es espacio público en la medida en que la gente se habla.
J. Borja.*

Tzvetan Todorov, filósofo búlgaro exiliado y refugiado en Francia, un extranjero, un europeo oriental, elige como símbolo de la alteridad a una india maya que murió aperrada, es decir, destrozada y comida por los perros, por orden de los conquistadores españoles en los inicios del periodo de apropiación europea en América. Una india que sintetiza la condición inicial de *el Otro*: mudo para los conquistadores en cuanto hablante de una lengua desconocida (lengua de los vencidos); mujer portadora de creencias ajenas a las de los nuevos dueños de América, condenada a ser por su condición étnica y por la derrota de los suyos, una subalterna, vendida y comprada, violada y golpeada, como los varones vencidos, pero de otra manera, peor aún por su condición de mujer.

Una mujer maya aperrada hace quinientos años, recordada por Todorov, deja entrever una huella que permite desgranar la reflexión acerca de las significaciones de la alteridad en sociedades donde hoy por hoy, apenas se tolera transformar algunas diferencias (las de clase, etnia, género, orientación sexual), en medio de desigualdades y adversidades.

Nuestra sociedad, se dice, ha desarrollado una novedosa sensibilidad hacia las diferencias

Apenas ha florecido una débil percepción por las diferencias, concebidas como asunto primordial de lo cotidiano. Una mirada ilusoria a la ciudad ante su nuevo horizonte, podría hacernos pensar que hoy es posible admitir una infinidad de modulaciones en lo humano. Sin embargo tales modulaciones, son posibles a condición de que se goce de alguna ventaja que permita eludir la condición de subalternidad dentro del paisaje estético de la diversidad. La oferta por diferencia no ha abierto aún caminos de tolerancia, y menos una consideración seria de los efectos políticos y sociales que esta conlleva. Las nuevas formas de ser, de sentir y de construir de la sociedad reclaman la abstracción por la comprensión de los problemas de la ciudad desde su sentido humano. Reflexiones sobre algunas consideraciones particulares, proponen la ciudad actual como producción intersubjetiva: las relaciones sociales no se despliegan en el vacío, su existencia no es independiente de sus medios de implantación y de reproducción. En esta medida, el espacio social desempeña un rol estratégico y se posiciona como objeto de interrogación, estableciendo la apertura hacia nuevos conceptos, ideas y sentimientos que como formas de emergencia en lo social, habilitan el surgimiento de nuevos encuentros, nuevas significaciones y finalmente, nuevas espacialidades. Se retoma así una cuestión que a través del tiempo viene siendo formulada: ¿cuál es exactamente el modo de existencia de las relaciones sociales? El estudio del espacio, entre otros, permite responder: las relaciones sociales de producción tienen una existencia social siempre y cuando tengan una existencia espacial; ellas se proyectan en un espacio, se inscriben en él produciéndolo.

Importantes investigaciones sobre la ciudad contemporánea, encuentran en el espacio social entendido como producción intersubjetiva grandes puntos de debate y de discusión. Uno de ellos, el interés alarmante frente a los procesos de disolución de la ciudad compacta y tradicional —acompañada por la eventual despersonalización—, y su transformación en una ciudad cada vez más dispersa y fragmentada. Algunos urbanistas que se autoproclaman posmodernos, atribu-

yen el fenómeno de la despersonalización, a que no existan espacios creados desde el interior de una comunidad y por lo contrario, existan hoy por hoy itinerarios exclusivamente individuales, trazados por el hiperconsumo “prioridad del individualismo en oposición a una verdadera acción colectiva” (Soja, 1996). Autores como Michel de Certeau, exponen frente a este fenómeno, que si bien, la ciudad es el espacio donde se ejerce la ciudadanía, el espacio donde ésta se hace visible, “...hoy la ciudadanía se constituye en el mercado, donde se ejerce a través del poder de consumo: algunos compran, algunos simplemente miran y admiran”.⁴ Es el investigador social Jesús Martín-Barbero, quien a fines de la década de los ochenta se refería, muy críticamente, al paradigma informacional con el que algunos urbanistas pretendían dar solución al caos urbano: un modelo para pensar la ciudad a partir de los flujos de tráfico. Ante ello, Martín-Barbero reclamaría: “pronto será que la gente circule y que no se encuentre” (Martín-Barbero, 1989).

La ciudad, proceso de interacción colectiva: paso de lo común a lo público y de lo público a lo político

La ciudad, esencial y semánticamente, es el lugar de encuentro con el otro.
R. Barthes.

Una de las grandes consecuencias del desarrollo de la ciudad actual, es la fragmentación de la organización social. Si la ciudad es, sobre todo, contacto, intercambio y comunicación, se podría advertir —en relación con aquello que es esencial a la ciudad—, que de alguna manera la ciudad se ha venido desvaneciendo, diluyéndose es su interior a partir de la segregación de sus relaciones. El contacto

y el intercambio se empobrecen. El individualismo competitivo y egoísta se ve alimentado día a día por la fragmentación organizativa y la saturación de la auto-representación.⁵

Desde esta perspectiva la ciudad ya no se define como construcción colectiva, se podría pensar que es más bien una maraña de intereses individuales marcados (cada uno de ellos), por el peso de las intenciones de quien las propone y las realiza — crisis de significación social—, desde la cual, la urbanística como ciencia social tiene un enorme desafío por delante, siendo llamada a encontrar las pistas que permitan diseñar nuevos dispositivos de cohesión que como “pautas de crianza” estimulen la conciliación de nuevos vínculos, nuevos puntos de toque, a partir del abordaje de la ciudad y especialmente del espacio público —espacio “del público”— como su objeto de estudio, en oposición a las visiones apocalípticas y fatalistas que como las de Paúl Virilio apuntan a la desaparición dramática de la sociedad a manos de la virtualidad, el desencuentro y la indiferencia (Virilio, 1998).

La ciudad como espacio “del público”: punto de partida hacia la noción de alteridad

La ciudad como espacio “del público” urbano, tiene al menos dos dimensiones que señalan la importancia de su estudio desde las ciencias sociales: es continente y al mismo tiempo contenido, es decir, es al mismo tiempo territorio y símbolo, lugar y habla, materia y memoria, y como sumatoria de interacciones humanas revierte allí su significado. Es el lugar de los deseos, pero también el de las prácticas concretas: territorio y territorialidad,⁶ cuya

4. Desde una perspectiva crítica, Michel de Certeau contempla el tránsito de la modernidad desde las relaciones sociales. Al respecto ampliar en: “La invención de lo cotidiano” Universidad Iberoamericana, México 1996.

5. La saturación de auto-representación produce sobre la sociedad un plus de opacidad “crisis-catástrofe” que todo lo embota, pero que en especial paraliza la capacidad reflexiva: vigorosa capacidad para el desarrollo de las ideas. Es la saturación de la auto-representación la raíz de la decadencia de una nación y el decaimiento de sus habitantes. Claudio Martyniuk, en: La enfermedad-crisis. Del libro “El olor a Argentina”. Editorial Tantalía, Buenos Aires 2003.

6. Territorio entendido como apropiación por parte de un individuo o grupo de individuos de un lugar para su subsistencia. Territorialidad, entendida como la manera de un individuo o grupo de individuos de apropiar un territorio para influir o afectar acciones mediante el establecimiento de un control sobre áreas geográficas específicas. Al respecto ampliar en: Yi-Fu Tuan “Space and Place: The Perspective of Experience”. Minneapolis, University of Minnesota Press 1997.

accesibilidad y vivencia es indispensable para la concreción de toda construcción social “...y de cualquier práctica democrática”. Es conveniente entonces, iniciar por determinar la distinción entre espacio de lo público, espacio común y espacio político. Una aproximación a la evolución de estos términos podría ser considerada desde un punto de vista histórico.

El *espacio común* es simbolizado históricamente por los intercambios comerciales, con el equivalente universal de “la producción” como medio de compensar la heterogeneidad. Con el comercio —como demostraron Venecia, la Liga hanseática, y antes los Armenios y los Fenicios—, no solamente se intercambian bienes y servicios, sino también signos y símbolos, los cuales progresivamente tejen un espacio de familiaridad, y hasta de seguridad. La palabra “común” aparece en el siglo IX, procede del latín *communis* y está ligada a la idea de comunal y de comunidad. Un espacio común que es a la vez físico, definido por un territorio, y simbólico, definido por redes de circulación.

La noción de *espacio de lo público* desde su acepción particular se podría considerar un espacio físico: el de la calle, de la plaza, del comercio y de los intercambios, pero sólo a partir de los siglos XVI y XVII ese espacio físico se vuelve simbólico con la secularización de lo sagrado, lo temporal, y el progresivo reconocimiento del estatuto de la persona como individuo frente a la monarquía y el clero. Este movimiento ocupa fácilmente dos siglos. Es, en efecto, la definición de lo privado la que, en contrapunto, permite al *espacio de lo público* dibujarse y asentarse. La palabra público aparece en el siglo XIV, del latín *publicus*: lo que afecta a “todo el mundo”. Público remite a “hacer público”, a publicar, del latín *publicare*. Esto supone una ampliación del espacio común y la atribución de un valor normativo por cuanto es accesible a todos. En el paso de lo común a lo público, se lee lo que será más tarde la característica de la democracia, a saber, “a la valorización del sentido del individuo como persona”; el complemento, en cierto modo, de “el principio de libertad”.⁷

Se podría considerar desde la noción ideal del *espacio de lo público*, evidentemente el lugar de nacimiento del *espacio político*: desde el origen de la ciudad siempre ha existido un espacio político.⁸ Simplemente, la especificidad de la política moderna democrática reside en la ampliación del espacio político a medida que prosigue el movimiento de democratización. La palabra surge entre los siglos XIII y XIV, y viene del latín *politicus*, que toma de la palabra griega *politike*: idea esencial del arte de administrar los asuntos de la ciudad. Existe entonces no sólo un reto suplementario con relación al *espacio de lo público* como cristalización del “poder”, sino también un principio de clausura

7. Se podría decir que la noción del espacio de lo público como intención manifiesta, surge como ideal en dos momentos de la historia: la utopía clásica griega y la utopía libertaria francesa. Al respecto ampliar en: Yango Franco: “la democracia es un virus creado por el laboratorio de la Grecia Antigua y reactivado en la Revolución Francesa”. Informe anual de la asamblea interbarrial, Buenos Aires 2001.

8. Los pueblos se mantienen por el pensamiento, convirtiéndolo en representación colectiva.

más estricto ligado a los límites territoriales sobre los que se ejercen la soberanía y la autoridad. Se podría decir, para simplificar, que el *espacio común* afecta a la circulación y la expresión; el *espacio de lo público*, a la discusión; el *espacio político*, a la decisión. ¿Por qué insistir en la diferencia de naturaleza de estos tres espacios, que naturalmente son sincrónicos en el funcionamiento diario? Porque esto permite reintroducir el fenómeno esencial del tiempo, como puente de enlace en el paso de lo común a lo público y de lo público a lo político.

Desde el interior de la convergencia temporal

Más allá del simple cruce de palabras, la relación entre espacio común, espacio de lo público y espacio político, se encuentra en el núcleo del funcionamiento democrático. Es en la existencia de un vínculo dialógico entre ellos, donde el sentido “público” encuentra su *deber-ser* dentro de una democracia de masas. Es desde este campo relacional donde es posible ubicar el esbozo de una nueva intensidad creadora que como “planning”,⁹ o dispositivo de juego combinado, permita aproximar el *opus operatum* teórico al *modus operandi* de la vida práctica, por medio de un concepto operativo de carácter vivencial: principio generador de nuevos procesos de re-producción y re-creación social.

El espacio social como producción intersubjetiva, destaca como uno de los desafíos relevantes la necesidad de incorporar la noción de *espacio vivencial*, siendo definido como creación (producto social e individual) de un ámbito (envoltura o continente) finito que permite el despliegue de la iniciativa humana.¹⁰ La noción de *espacio vivencial* exige reflexionar sobre un nuevo escenario de lo real, desde el cual sea posible configurar un nuevo orden en lo social: aporte definitivo en búsqueda de fortalecer la noción pública del espacio enmarcada desde el ámbito de lo humano “significado y sentido de una verdadera construcción en común”.

9. Desde este contexto es posible situar una nueva relación entre las nociones de “plano” y “conocimiento”. El concepto de “planning” nace como oportunidad de incluir un nuevo supuesto en el ámbito de la discusión conceptual sobre las nuevas lógicas de construir la ciudad.

10. Esta definición puede ser ampliada en el capítulo dedicado al estudio del espacio público como espacio vivencial, en: Francisco Javier Leonel “Aproximaciones conceptuales hacia una propuesta ética y estética de desarrollo y su inclusión en las lógicas de re-ordenación territorial”. Informe final primera fase de investigación. Instituto de investigaciones y proyectos INIP. Universidad Piloto de Colombia, Bogotá 2003.

La idea del espacio público en el contexto urbanístico colombiano: una ciudad para un tiempo de crisis

La ciudad es el espacio público donde la ciudad se fotografía, el poder se hace visible, y se materializa el simbolismo colectivo.
J. Habermas.

Paralelamente a las consideraciones anteriores, la noción de espacio público enmarcada a partir de las nuevas leyes de desarrollo urbano presenta una nueva significación cultural y urbana.¹¹ En este sentido cabe preguntarse: ¿cómo la idea del espacio público es considerada en el reciente debate urbanístico-arquitectónico?, pregunta desde la cual, además de determinar su contenido temporal, determina su papel conceptual no solamente al interior de las ciencias sociales, sino en el debate actual de la ciudad como tal.

El espacio público como paradigma emergente, es situado dentro de una gama de discusiones, algunas de ellas, contrapuestas con su verdadera posibilidad. Sin embargo, es posible analizar ideas que permiten articular puntos de vista —como los presentados por los arquitectos Fernando Montenegro y Alberto Saldarriaga—, los cuales sitúan al espacio público vinculado a un proceso de desarrollo humano “centrado tanto en la posibilidad de conocimiento, como en la utilidad práctica del mismo”.¹² Cabe preguntarse entonces: ¿qué significado tiene la consideración de la idea de lo público del espacio?, o mejor aún, parafraseando al profesor Saldarriaga, ¿qué de público tiene el sentido del espacio público? Si el espacio público es objeto de conocimiento, es también punto de partida —partida como lo preexistente— (no cabe duda de que nos encontramos en este sentido frente a un problema epistemológico). Desarrollar una aproximación a la idea del espacio público, desvela, en el proceso conformador de la nueva arquitectura y por ende, de la nueva forma de hacer ciudad, la posibilidad de re-considerar propuestas teóricas que permitan la incorporación del verdadero significado de esta idea desde su vocación específica.¹³

La producción participativa del espacio público

Efectivamente, en los últimos años se ha intensificado la diseminación de discursos preformativos frente a la de espacio público desde la perspectiva de una nueva “identidad participativa”,¹⁴ no sólo a nivel de discursos políticos, sino a través de foros, publicaciones y debates orientados a concientizar todo un proceso con miras de incorporar inéditas formas de vinculación entre las estructuras de poder estatal y la sociedad en general, sobre la base de un nuevo entramado en nombre de la “participación democrática”.¹⁵

.....

11. Hoy el espacio público se convierte en el eje de actividad y proyección de las ciudades. En este sentido es necesario dotar la ciudad de nuevas miradas teóricas y prácticas que den cuenta de los nuevos procesos de realidad, y así mismo que tengan la capacidad de abordar los nuevos fenómenos urbanos de tal manera que puedan ser utilizadas dentro de un proyecto cultural que genere y/o refuerce la identidad de la comunidad en su propio hábitat. En: Francisco Javier Leonel “Una manera Otra de re-tratar-nos” Revista Pre-Til. No. 6 Instituto de Investigaciones y Proyectos INIP. Universidad Piloto de Colombia, Bogotá 2004.

12. Panel: El Plan de espacio público en Bogotá. Foro internacional del espacio público. Cámara de comercio de Bogotá, Mayo del 2005. 13. En lo que al problema de desarrollo humano se refiere, como se presenta en el debate disciplinar reciente, se puede afirmar que es posible construir hipotéticamente una concepción a partir del nuevo carácter del espacio público entendiéndolo de acuerdo a su verdadera consideración: espacio vivencial.

14. La identidad participativa se refiere al mismo tiempo a un problema ético y social, teniendo que habérselas con palabras, conceptos y representaciones mentales implicadas dentro de estructuras simbólicas particulares, configurando modelos de organización colectiva.

15. Desde este contexto la participación democrática puede ser entendida como vehículo definitivo que conduce a un verdadero gobierno del pueblo.



Siluetas 2: Multiplicidades.

La conjunción de imágenes advierte nuevas posibilidades de apertura, transformación y desarrollo. Potente dispositivo de transformación de conflictos (en una sociedad democrática el conflicto no desaparece, se transforma a partir de su propia posibilidad).

.....

16. Pactos sociales para la gobernabilidad: para pensar el País. Consejo Nacional de Planeación, Documento resumen, Bogotá 2004.

La estrategia de “identidad participativa” sentada sobre la base de la participación democrática —en la que participan intelectuales, académicos y políticos de todos los niveles— se encuentra en un amplio cuestionamiento. La reconstrucción de la noción de identidad, actualmente no apunta a una política en términos de una verdadera integración de la “comunidad toda”, y funciona más bien como disputas sectoriales minando la posibilidad de construcción de nuevos tejidos sociales. Se asiste entonces al acotamiento del campo político frente al ejercicio hegemónico, el cual restringe las posibilidades de prácticas que fomenten las bases para un verdadero proyecto inclusivo, dialógico y diferencial. La fragmentación política-sectorial, en efecto, reduce la eficiencia de una “política democrática” que en términos del imaginario participativo, deja pendiente la tarea de forjar sentidos democráticos de pertenencia constituidos en la base de la igualdad. En Colombia, el debate actual frente a una política de la igualdad en el ejercicio “...de todas las libertades y derechos ciudadanos” se establece como plataforma de lo que se denomina “para pensar país”, inscrito como mecanismo para el fortalecimiento de la democracia. En términos del Consejo Nacional de Planeación:

“Los pactos sociales para la gobernabilidad buscan fortalecer el Estado social de derecho y la confianza ciudadana promoviendo una alianza para combatir la pobreza y todas las formas de exclusión social como objetivo fundamental de la estrategia de desarrollo económico y social de las entidades territoriales, a fin de garantizar la paz y un desarrollo sostenible con justicia social (...) Recuperar la cohesión de la comunidad en municipios, distritos y departamentos como compromiso adquirido dentro de un pacto social, en busca de restablecer la convivencia y la tolerancia con respeto a las diferencias”.¹⁶

De esta manera la inclusión y la movilización frente a la diversidad y la diferencia, aparecen como parte de un programa político asentado en la voluntad de ciudadanización de núcleos históricamente oprimidos.

El reconocimiento de la diversidad y la protección de la diferencia, se presentan como vectores discursivos encaminados a sostener y legitimar la urgente necesidad de un tipo de transformación del Estado, correspondiente con los intereses y expectativas de tales constelaciones sociales y culturales. Tal movilización no tiene únicamente efectos en la manera de asumir la comprensión de nuevos aspectos territorializantes, sino sobre todo, en la voluntad de re-estructuración frente a una nueva noción de identidad. La figura que se dibuja es por tanto compleja: asumir el proceso de inclusión y su posterior despliegue “en la diferencia” tras la búsqueda del restablecimiento de la convivencia, no se limita únicamente a incorporar elementos hacia una

nueva retórica identitaria, sino que conlleva a explorar el concreto terreno social emergente. En consecuencia, la identidad no puede ser la respuesta a la construcción de una sumatoria de objetos y discursos desconectados, sino por el contrario, la causa de una potencial reedificación cimentada a partir de nuevas trayectorias de re-significación dentro del actual sistema itinerante de relaciones e interacciones sociales.¹⁷ Lo que aquí se pone en manifiesto no es sólo la idea de que “identidad” sea la principal motivación que promueva el devenir de una política, sino que además cuente dentro de una dimensión instrumental: la identidad emerge como un arsenal de recursos para la acción, como parte de una estrategia para forjar nuevos sentidos democráticos de pertenencia constituidos sobre la base de la igualdad.¹⁸ Así, aquello que se denominaría en la actualidad “identidad participativa” es simultáneamente escenario y al mismo tiempo herramienta de actuación frente a la mediación y posterior transformación de un conflicto.¹⁹ “Participación” situada como conjunto de prácticas, símbolos y significados que dan forma a la vida social; “identidad” entendida como concepto dinámico referido a la apertura de una sólida construcción colectiva en común-uniión.

Espacio público y producción de ciudadanía

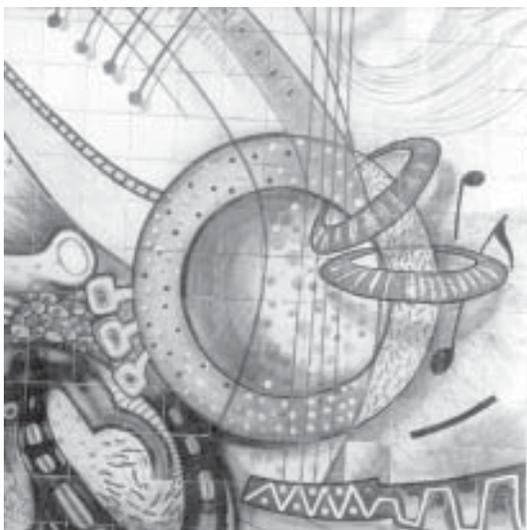
La construcción de una sociedad plural con características diferenciales, necesita generar la toma de conciencia frente a la noción de un espacio público orientador de procesos participativos diferenciales, “estructurante y articulante de sentido” social y humano, capaz de incidir directamente en las fases que configurarían el *deber-ser* de la ciudadanía dentro de un proyecto comunitario. La formación de una cultura “participativa diferencial” pensada desde el espacio público entendido como “elemento estructurante-articulante de sentido” demanda un desafío que debe comprenderse dentro de un proceso activo, dinamizador y facilitador de nuevos planos de referencia en tanto elementos de creación, capaces de con-jugar dialógicamente nuevas perspectivas transformadoras de desarrollo. La participación diferencial en este sentido, puede ser entendida como un proceso abierto, desde el cual se lleva a cabo una política específica orientada a formar en ciudadanía, e impulsar su papel en función del fortalecimiento del bien-estar común. El debate sobre el espacio público como elemento “estructurante-articulante de sentido” se convierte entonces, en la capacidad del *deber-ser* de la ciudadanía frente a las nuevas lógicas de producción sobre el desarrollo urbano, es decir, las posibilidades y los límites reales del escenario participativo en la actividad pública. Lo que subyace en el fondo es una doble visión sobre el papel del ciudadano como protagonista y como verdadero sujeto social. Lo

.....

17. Entiéndase en este contexto la noción de “trayectoria” como potente dispositivo anímico que impulsa la producción de nuevos elementos de cohesión y articulación social. Es en el fondo la herramienta de diseño destinada a enfrentar la nueva estetización de la ciudad. Véase al respecto el capítulo destinado a explorar el concepto de “Planning” en: Francisco Javier Leonel “Aproximaciones conceptuales hacia una teoría ética y estética del desarrollo y su implicación en las nuevas lógicas de reordenación territorial”. Informe final primera fase de investigación. Instituto de Investigaciones y Proyectos INIP. Universidad Piloto de Colombia, Bogotá 2003.

18. La noción de estrategia se vincula con la idea de que los actores sociales moldean conscientemente su entorno vital. En esta perspectiva, las estrategias colectivas no son tanto manifestaciones del comportamiento rutinario cotidiano, sino más bien una elección consciente de la acción social que tiene como objeto reforzar o defender el acceso a ciertos recursos.

19. En una sociedad democrática el conflicto no desaparece. Se supera a partir de su propia transformación.



Fotografía: *Habitar el lugar Otro.*
Principio de Heterotopía.
(Detalle).
Localización: ciudad de Ibagué.
Modelo de realidad Escala 1:1
Este trabajo se inscribe como objeto de
reflexión dentro del proceso investigativo.
(I+D) Francisco Javier Leonel y David
Camilo Pastrana.

que aquí se sugiere, es la consideración de una concepción tentativa de “ideal de deliberación”, que pueda ser tenido en cuenta como orientación teórica de organización de la acción social, en aras de tomar conciencia de que el igual respeto de cada cual, abarca al mismo tiempo la consideración de la presencia de “*el Otro* en mí, y de *los Otros* en su alteridad”; y en ese hacerse responsable del reconocimiento del sentido de *el Otro*, referir finalmente el “*nosotros*” de una comunidad que duda cada vez más de un verdadero sentido colectivo, abriendo día a día la brecha entre lo ideal y lo posible, anulándose finalmente en su propia posibilidad.

Lo que aquí se subraya, es la oportunidad de establecer una aproximación conceptual que garantice tentativamente una “participación diferencial” solidaria, respetuosa y libre. Solidaria, en cuanto a la posibilidad de construcción social; respetuosa, de las concepciones de los diversos partícipes en tanto sean potencialmente afectados por los resultados del ejercicio dialógico mediado por los intereses de todos; y libre, en el sentido en el que los diálogos y los acuerdos que se consigan en ella sean conducentes a objetivos justos. En este sentido es posible afirmar que en definitiva, la política debe ser una experiencia dialógica la cual se construya a partir de la comprensión trascendental de la diversidad y la noción emergente de la diferencia: verdadero encuentro de saberes basado en la constelación de intereses heterogéneos y realizaciones colectivas de vida.

Construir en espacios diferenciados

La vida por naturaleza es dialógica.
Vivir quiere decir participar en un diálogo
H. Gadamer.

Alteridad

La relación de alteridad se refiere a la capacidad ética de reconocer *el Otro* (incluye *la Otra*), como un legítimo Otro. El interrogante es ¿Quién es ese Otro? En términos de Hans Georg Gadamer, el filósofo de la hermenéutica moderna, el reconocimiento de *el Otro* remite al otro no como “instrumento” (como alguien que se pueda utilizar con fines propios, que pueda hacerse visible o invisibilizarse arbitrariamente, como el quitar y el poner), sino como categoría axiológica que hace posible cualquier valoración de lo real. Para Gadamer, el conocimiento de *el Otro* es el de “apertura”: cuando uno se deja hablar por *el Otro*.

La ética, como arte de vivir bien, se ubica en la fundación misma de toda ciudad al considerar dentro de “mi propio reconocimiento”, la relación frente a la existencia de *el Otro*. “Es el rostro de *el Otro* el que solicita en mí una responsabilidad fraternal sin tregua ni calculo”; afirmaría Michel Foucault. “...es el reconocimiento de lo humano por lo humano lo que nos constituye como seres éticos y morales, y todo reconocimiento implica reciprocidad aunque sea como virtualidad que se adelanta a la respuesta de *el Otro* (que puede ser quien me ignora, quien me rechaza, incluso, el que aún no ha nacido), para propiciarla y abrir el espacio de un encuentro cuyo cumplimiento asegure un proceso afectivo”. La humanidad de *el Otro* convoca el comportamiento moral y también responde a él, “...aunque sea asimétricamente...”, señalaría Foucault. “La decisión ética forma parte mi autoafirmación en cuanto a búsqueda del más alto de mis intereses como hombre (...) reconozco éticamente al semejante, por ello confirma y conforta mi plena humanidad”, concluiría finalmente (Foucault, 1986).

Es Emmanuel Levinas,²⁰ filósofo lituano quien identifica *el Otro* con el “Rostro”. El Rostro (visage), no se ve, se escucha. “El Rostro no es la cara, es la huella de *el Otro*”. Para Levinas, “El Rostro no remite a nada, es la presencia viva” de *el Otro*, “pura significación”. Por lo general, el sentido de algo depende en su relación de otra cosa. Aquí, por el contrario el Rostro es él solo sentido. Por esta razón el Rostro no se ve: se oye, se lee. El Rostro es un imperativo ético que dice: “¡No matarás!”. El “no matarás” es la primera palabra del Rostro. Hay en la aparición del Rostro un mandamiento. Sin embargo, el Rostro de *el Otro* ha estado desprotegido, “es el pobre, el huérfano por el que yo puedo todo y a quien todo le debo” (Levinas, 2002).

Desde el reconocimiento de *el Otro*, una nueva forma de lectura aparece privilegiadamente en la ciudad. La reflexiona y la redibuja. Su complementariedad resulta más que un reto, una verdadera inspiración. Desde el contexto epistemológico, su escritura obliga nuevos ejercicios de didáctica; sus citas, a la referenciación iluminadora de nuevos caminos; su ilustración, a la adveniencia de inteligencias no lineales. Si la relación entre la ciudad y su co-partícipe implica ciudadanía, el ciudadano, ahora, despliega sus posibilidades desde una nueva eticidad al habitar en acción colectiva.²¹

.....

20. Levinas, hijo de su tiempo y contexto (presencia y vivencia con dramatismo, pues su experiencia personal, sufrimientos y penurias que tuvo que vivir durante la segunda guerra en su historia personal, lo llevan a cuestionar la comprensión del ser respecto a el Otro), construye una ética de la atención, de la responsabilidad, del cuidado de el Otro: una moral de la responsabilidad. Por consiguiente, mientras que a Kant le preocupa el desarrollo de una moral autónoma, a Levinas le interesa el sujeto moral responsable de los sufrimientos de el Otro.

21. Surgen las prácticas humanas como fórmulas renovadoras y transformadoras de vida, y el derecho a la ciudad “conversación democrática universal” se explica como germen de una nueva promesa, recobrando así su papel orientador.



*Siluetas 3: Diferencias.
El reconocimiento de El Otro inaugura
nuevos espacios de participación, solidaridad
y convivencia. Verdadera apuesta hacia la
construcción de una ciudadanía democrática.*

Alteridad y espacio público como espacio de formación colectiva

La ciudad como espacio público, es por excelencia un espacio marcado por la presencia de sus conflictos. En consecuencia, considerar la ética ciudadana como un ejercicio que se sostiene desde la acción y se ubica en la fundación misma de toda ciudad, es posibilitar el alter “...el reconocimiento que puedo estar dispuesto a dejar valer en mí algo a partir de mí” (Gadamer, 1996). Así pensada, la vocación por la ciudadanía sería un factor central en la conformación de la ciudad, por lo que la construcción de ésta se vincularía también con la de lugares significantes para la vida de sus habitantes.

“En verdad, ética designa hoy un conjunto de procedimientos co-activos que enmarcan un nuevo horizonte, re-signando con ello, nuevas cartas de valores que deben ser incorporadas bajo propósitos de re-generar procesos educativos para la convivencia. El que los individuos como ciudadanos, es decir, personas inmersas en una sociedad comprendan la relación entre dichos procedimientos y su carácter del obrar humano, más que un reto, debe convertirse en el principal objetivo de un principio pedagógico que propenda por una nueva construcción de la democracia”.²²

Una ética para ciudadanos debería inspirarse en aquella tradición en la que se caracterizó al “ethos” en el sentido de la polis —señalaría el profesor y filósofo Guillermo Hoyos—, al referirse al sentido ético y su relación con la ciudad como construcción social: “este sentido constructivo de la polis es el que va a dar un valor específico a una política deliberativa y a un sentido radical de democracia en forma de participación democrática”. La vida de un hombre requería la presencia de otros, la propia libertad requería de un lugar donde el pueblo pudiese reunirse, es decir, “el espacio político adecuado” (Hoyos, 1998).

Un espacio para la formación ciudadana está llamado a crear condiciones para aprender a mirar, a escuchar, a sentir desde la presencia de *el Otro*. Un espacio para la formación ciudadana está emplazado a contribuir en la construcción de un lenguaje, una cultura, una conciencia en búsqueda de reciprocidad. Es enseñar a mirar de frente. Es enseñar a formar ciudades y ciudadanías dentro de un ethos ético-político en procura de una mayor justicia social, de mayor equidad, de eliminación de las discriminaciones.

22. Abraham, Tomás. Badiu, Alain. Rorty, Richard. Batallas éticas. Nueva Visión, Buenos Aires 1995.

La apuesta por *el Otro* de la diferencia

Pensar en una ética para ciudadanos no es sólo advertir una rehabilitación de la noción de urbanidad. Ésta, entendida en el sentido más amplio del término “urbanitas” —propia de los que viven en la urbe—, debe convertirse en objeto primordial de importantes esfuerzos educativos. Una nueva urbanidad sentada sobre el sentido de lo público, debe ser caracterizada como condición necesaria de un nuevo sentido de convivencia ciudadana y ser entendida a partir de un marco trazado dentro de nuevas perspectivas capaces de introyectar juicios de valor de manera natural dentro de la existencia cotidiana. Una propuesta encaminada en este sentido podría tenerse en cuenta a partir de una re-definición de lo público del espacio como escenario de transformación vivencial.

Una aproximación a este propósito podría inspirarse en los siguientes principios: principio de inclusión, entendido como aquello que relaciona recíprocamente los unos con los otros, considerado tanto en sus aspectos físicos como en sus posibilidades de encuentro, de fomento de la cultura y de fortalecimiento de la solidaridad ciudadana; principio de igualdad, el cual garantiza el ejercicio dialógico donde todos pueden participar en condiciones de total simetría de uso y expresión; y principio de reciprocidad, como aquello que da cuenta en razón del comportamiento individual y colectivo, incluyendo los afectos y emociones que conforman determinados “sentimientos morales” al tomar conciencia de las situaciones que a todos afectan y a todos rodean.

Conclusiones

*No soy yo quien mira desde el interior de mi mirada al mundo,
sino que yo me veo a mi mismo con los ojos del mundo, con los ojos ajenos; estoy poseído por el
otro.*

M. Bakhtin.

El educar en el cuidado de *el Otro*: principio de una moral heteronómica

Si por mito entendemos un conjunto de ficciones caprichosas extraídas de la imaginación, o en términos de Juan Luís Piñón, entendemos por mito cualquier narración prodigiosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter heroico, “...no cabe duda que uno de los mitos que acompaña la construcción de la ciudad desde hace algunas décadas es el de participación ciudadana”.²³ Todo el mundo dice valorar su importancia, aunque son pocos

.....

23. Al respecto, ampliar en: Juan Luís Piñón “La ciudad en la era de la globalización”, Revista Pre-Til No.4. Instituto de Investigaciones y Proyectos INIP. Universidad Piloto de Colombia, Bogotá 2004.

.

24. De modo general, también podríamos decir que el mito exalta los eventos más sublimes que constituyen todos los actos humanos significativos, que el mito siempre se refiere a una creación y al mismo tiempo a un acto de poder que convoca y cultiva la “conciencia colectiva” donde se puede reconocer el sentido de una sociedad particular.

25. La palabra ideología no admite una definición precisa, aunque se refiere a un hecho generalmente reconocido: el hecho de que un grupo social que actúe como “Uno-Todo” debe tener en común un cuerpo de creencias, valores y convicciones que refleje su concepción de sí mismo, de su medio y de otros grupos sociales con los cuales tenga relaciones. Ese cuerpo de creencias comunes es, en efecto, una condición de existencia como grupo.

26. Entiéndase en este contexto la política como arte de lo posible. Al respecto ampliar en: Francisco Javier Leonel “Aproximaciones conceptuales hacia una propuesta ética y estética del desarrollo y su implicación en las nuevas lógicas de reordenación territorial”. Informe final primera fase de investigación. Instituto de Investigaciones y Proyectos INIP. Universidad Piloto de Colombia, Bogotá 2003.

27. La noción de ciudadanía política hunde sus raíces en la Grecia clásica y llega hasta nuestros días de la mano de tradiciones republicanas; desde esta perspectiva, “no es solo ciudadano aquel que tiene cédula de identidad o pasaporte, sino el que participa en las deliberaciones y decisiones que se toman en cuestiones públicas”. Adela Cortina citada por Francisco Javier Leonel en *Ibid.*, p.96.

28. La consecuencia que se desprendería de esto sería que una política de la diferencia significaría “la continuidad de la diferencia de ser siempre Otro”, reivindicando la idea de democracia como modelo político deseable y factible a través de la apertura de un nuevo diálogo desde el cual, a partir de la práctica compartida, se reinventen vivencias y se siembren esperanzas de cambio.

29. En este sentido véase: Anderson y Godrishian “Sobre la conversación. Una nueva co-creación”. Editorial Paidós, 1988.

30. Ya sea en la ciencia o en la filosofía, en la religión o en el arte, cualquier progreso importante siempre emerge en un contexto particular el cual determina profundamente el modo en el que el sentido de la libertad se desarrolla. Al respecto ampliar en: Jorge Ferrer “Un nuevo nacimiento de la libertad: Revisioning transpersonal theory”. A participatory vision of human spirituality. *The Journal of transpersonal psychology* 2001.

los que realmente apuestan por superar sus efectos analgésicos sobre las conciencias de quienes, probablemente, no pueden hacer nada para que la participación ciudadana sea reconocida como un hecho.²⁴ La participación ciudadana no es solamente el lugar de la negociación de intereses similares y opuestos, es ante todo un espacio “público”, abierto y reflexivo, donde se combinan los deseos, las miradas y la noción de proyecto ideológico colectivo.²⁵ No hay participación sin la voluntad de escuchar, de ser escuchado, y de ser parte interviniente frente a los intereses que afectan la vida.

El derecho a la ciudad y a la ciudadanía se forja tras el re-conocimiento de nuevas prácticas identitarias incluyentes: esto requiere de la formación de sujetos inmersos en nuevas experiencias frente al sentido tanto de la alteridad como de la diferencia. Los valores, los principios y los derechos fundamentales son los nuevos referentes simbólicos de la política. Hoy la política²⁶ y la ciudadanía política²⁷ se refieren a nuevas formas de organización y movilización, entendidas éstas como propias prácticas de re-conocimiento. El espacio “público” no puede estar ajeno a la tematización sobre estos procesos; por el contrario, éste debe convertirse en el escenario en el cual se espacialize la exigencia frente a un re-conocimiento fomentado por la dignidad humana —terreno para la siembra de una identidad crítica y reflexiva—, desde el cual sea posible pasar de debates estancados y muchas veces oxidados, a una nueva conversación en favor de la vida.²⁸ ¿No podría el libre flujo hacia esta exploración, construir un suelo fértil para el crecimiento de nuevas ideas y nuevas relaciones para despertar estados *Otros*, y finalmente, liberar un espíritu de co-creación?²⁹

...sincronicidad hacia una nueva política que desafíe el ser-parte-de un nuevo nacimiento en la libertad; “con-validación de experiencias”, las cuales abren nuevos mapas hacia realidades aún por emerger...³⁰
Política es humanidad.

Heterotópos

El sentido de *el Otro* es tanto alteridad como diferencia. La alteridad es referirse al otro como *el Otro*, aquel lejano o exótico que nos toca, aquel que está siempre allí. *El Otro* de la diferencia es ese *Otro*. *El Otro* de toque, *el Otro* en mí. Se reconoce *el Otro* en uno mismo cuando se produce el auto-encuentro, cuando al incorporar la reflexión renunciamos al absoluto de nuestras propias verdades, allí donde se comunican los subuniversos y se superan las contradicciones.

Referencias

- ◆ Aristóteles. (1995), *Política*, Madrid, Editorial Gredos.
- ◆ Auge, Marc. (1996), *El sentido de los otros*, Barcelona, Editorial Paidós.
- ◆ Baudrillard, Jean. (1993), *De la seducción*, Barcelona, Editorial Planeta Agostíni.
- ◆ Bergen, Peter. Lukmann, Thomas. (1995), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amarrótu Editores.
- ◆ Cortina, Adela. (2003), *Razón pública y éticas aplicadas*, Madrid, Editorial Tecnos.
- ◆ ————— (1997), *Ciudadanos del mundo*, Madrid, Alianza editorial.
- ◆ Deleuze, Gilles. Guattari, Félix. (1998), *¿Qué es filosofía?*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- ◆ ————— (1992), *Mil Mesetas*, Valencia, Editorial Pre-Textos.
- ◆ ————— (1992), *El Pliegue*, Barcelona, Editorial Paidós.
- ◆ Derrida, Jaques. (1998), *Políticas de Amistad*, Madrid, Editorial Trotta.
- ◆ Foucault, Michel. (1986), “Espacios otros”, en: *Revista Lotus Internacional*, Milán.
- ◆ Gadamer, Hans G. (1996), *¿Quién soy yo, quién eres tú?*, Barcelona, Editorial Herder.
- ◆ Habermas, Jürgen. (1996), *La inclusión del otro*, Barcelona, Editorial Paidós.
- ◆ Hoyos, Guillermo. Uribe, Ángela. (1998), *Convergencia entre ética y política*, Bogotá, Siglo de oro Editores.
- ◆ Leonel, Francisco Javier. (2005), *Del derecho a la ciudad*, Bogotá, Universidad Piloto de Colombia.
- ◆ ————— (2004), “Una manera Otra de re-tratar-nos”, en: *Revista Pre-Til No.6. Re-tratar la ciudad*, Bogotá, Instituto de Investigaciones y Proyectos INIP-Universidad Piloto de Colombia.
- ◆ ————— (2004), “El lugar Otro”, en: *Revista Pre-Til No.4. Los otros lugares*, Bogotá, Instituto de Investigaciones y Proyectos INIP-Universidad Piloto de Colombia.
- ◆ ————— (2004), “Indagaciones sobre la ciudad inclusa: aproximaciones a la problemática de la participación desde la perspectiva del re-conocimiento” en: *Recomposición y sostenibilidad de ciudad*. University College Dublín-Universidad Piloto de Colombia .
- ◆ ————— (2003), “Indagaciones sobre la ciudad inclusa: apuntes hacia un hábitat solidario”, en: *Recomposición de ciudad*, Bogotá, Universidad Politécnica de Valencia-Universidad Piloto de Colombia.
- ◆ Levinas, Emmanuel. (2002), *De otro modo que ser o más allá de la esencia*, Salamanca, Editorial Sígueme.
- ◆ Maturana, Humberto. (1999), *Transformaciones en convivencia*, Santiago, Editorial Bolmen.

- ◆ Morin, Edgar. (2001), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- ◆ Soja, Eduard. (1996), *Tercerespacio*. Blacwell Publishers, Cambridge M.A.
- ◆ Todorov, Tzvetan. (1997), *La conquista de América*, México, Siglo XXI Editores.
- ◆ ————— (1995), *La vida común*, Madrid, Editorial Taurus.
- ◆ Touraine, Alain. (1997), *¿Podemos vivir juntos?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ◆ Tuan, yi-fu. (1997), *Space and Place: The Perspective of experience*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- ◆ Verón, Eliseo. (1998), *La semiosis social*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- ◆ Vilar, Sergio. (1997), *La nueva racionalidad*, Barcelona, Editorial Kairos.
- ◆ Virilio, Paúl. (1998), *La estética de la desaparición*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- ◆ ————— (1997), *Un paisaje de acontecimientos*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- ◆ Zarone, Giuseppe. (1993), *Metafísica de la ciudad*, Murcia, Editorial Pre-Textos.

REVISTA
nodo

REVISTA
nodo

REVISTA
nodo

Suscripciones:

revistanodo@uan.edu.com

